

FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTION DOCUMENTAL

Versión: 4.0

Fecha: 10/09/2019

Código: GDC-F-01

ACTA No. 28062021

FECHA: Bogotá D.C., 28 de junio de 2021

HORA: De 3:00 p.m. – 5:00 p.m.

LUGAR: Reunión Teams

https://teams.microsoft.com/l/meetup-

join/19%3ameeting_OWNIYzVmMDctOWYyYS00ZDhhLWE2NWMtMDQ1NDk1YjY0YzIw%40thread.

v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2259f85572-2867-4480-b111-

fc473309f9b3%22%2c%22Oid%22%3a%22da08124c-e1fc-4a13-a1eb-7156987e94e7%22%7d

REUNIÓN VIRTUAL – PDA GUAVIARE ASISTENCIA TÉCNICA FICHA PROYECTO SIASAR FASE 2

ASISTENTES:

ASISTENTE	ENTIDAD		
Diana Alexandra Vega Parra			
	MVCT / VASB - DDS		
	Dirección de Política y Regulación		
Diego Jose giraldo alfaro	Profesional de apoyo - PDA Guaviare		
Edgar ignacio diaz bernal	Coordinador de la oficina de vivienda y		
	PDA Guaviare		

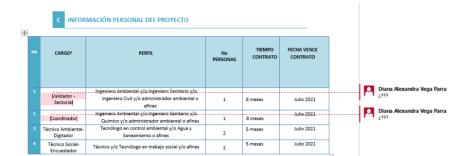
Objetivo

Asistencia técnica al PDA Guaviare con el objeto de revisar las observaciones realizadas por el MCVT en la ficha técnica proyecto SIASAR fase 2.

Desarrollo

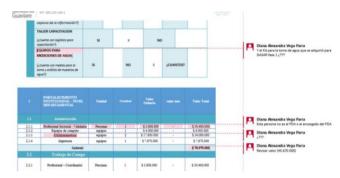
La reunión empieza con las observaciones al bloque A de la ficha técnica proyecto SIASAR FASE 2 que presento el PDA Guaviare. Se recomienda la consulta de la información de SINAS y revisar los municipios que no han reportado o que tienen cargue errado el inventario rural en SINAS para brindar asistencia técnica en este tema. Al igual se recomienda hacer la observación en la última parte de la ficha.

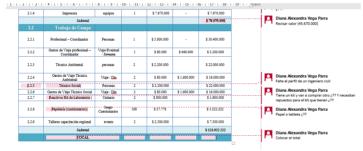




En el bloque C se indica que el cargo de validador y el sectorial queda en el PDA que son los responsables del trabajo a realizar en SIASAR. El PDA aclara que no tienen personal por lo tanto lo tienen que contratar. El MVCT aclara que esta observación debe de ir en el bloque último de la ficha.

En el bloque D con respecto a los equipos para las mediciones de agua y calidad de la misma se recomienda hacer la observación del tema en la parte ultima de la ficha. El PDA Guaviare menciona que van adquirir los multiparametros y los insumos del kirt que tienen del piloto SIASAR.

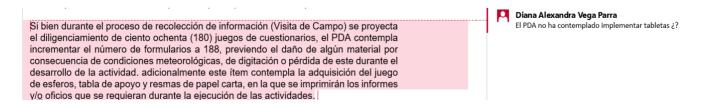




Con respecto al presupuesto se indica que se debe de tener en cuenta el perfil del ingeniero civil por la aplicación del instrumento normativo Perfil de Proyecto. Así mismo, se debe de revisar los valores del presupuesto y revisar si los gastos de papelería el PDA puede empezar adquirir las tabletas e ir reemplazando el cuestionario del papel. El PDA va a revisar si puede adquirir

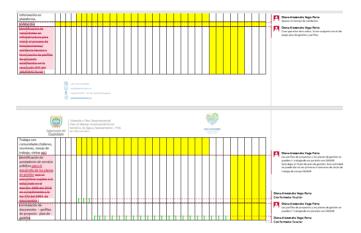
unas dos o tres tabletas para este proyecto y las observaciones se harán en la última parte de la ficha.

Es importante que el PDA realice un pequeño resumen en el cual se mencione el número de comunidades a levantar con SIASAR, los instrumentos normativos que se van a realizar ¿cuántos perfiles de proyectos?, ¿cuántos equipos van a tener en campo?, ¿Cuántas muestras de calidad de agua?, ¿cuántos planes de gestión? y para este último, sí no se tiene prestadores que puedan cumplan con los requisitos de la resolución 571 del 18 especificar la asistencia técnica a dar a los prestadores rurales del departamento.

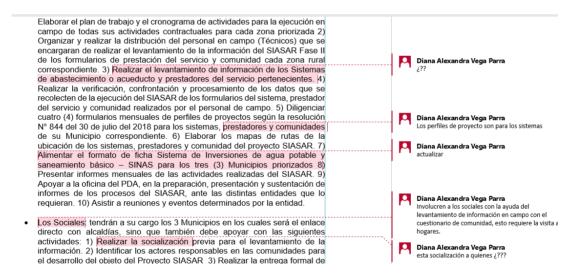


Para el cronograma se recomienda que revisarlo y ajustarlo ya que las identificaciones de los sistemas para aplicar los perfiles de proyectos pueden empezarse después de la primera semana de

campo al igual que los planes de gestión en el caso de que se tenga un prestador para la realización de este instrumento.



Por último, en el bloque F se deben de consignar totas las observaciones realizadas en la ficha como la información reportada por los municipios en el SINAS, los roles y perfiles del personal a contratar que instrumentos normativos y cuantos se van a realizar, en caso de que no se realicen como los planes de agestión se deben de justificar las razones por las que no se va a desarrollar ese instrumento. Así mimo, deben de revisar las obligaciones de las personas a contratar en especial a los sociales que se pueden involucrar más con el cuestionario de comunidad, el PDA debe de revisar bien la redacción de estas obligaciones para que queden claras.



Conclusiones y recomendaciones

Se recomienda que el PDA Guaviare ajuste la ficha técnica proyecto - SIASAR fase 2 lo más rápido posible para poder realizar la reunión con el líder de gestión empresarial para incluir en el plan de aseguramiento 2021 – 2022.

Se concluye que una vez la ficha sea ajustada se revisará con el líder de gestión empresarial y así poder aprobar la ficha y poder empezar a planificar las fechas para el refuerzo del taller de transferencia de conocimiento SIASAR fase 2.

• Compromisos (Si aplica)

Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
Realizar los ajustes pertinentes a la	Diego Jose giraldo	Junio 30 del 2021
ficha técnica proyecto SIASAR fase 2	Alfaro	
	Profesional de apoyo -	
	PDA Guaviare	
Asistencia técnica permanente para	Diana Alexandra Vega	Julio 2 del 2021
que la ficha técnica proyecto SIASAR	Parra	
FASE 2 pueda ser aprobada.	Líder del departamentos	
	del GPS	

FIRMAS:

Elaboró: Diana Vega – Profesional Especializado / MVCT – VASB -DDS – Dirección de Política y Regulación

Fecha: 29 de junio del 2021

Resumen de la reunión						
Número total de participantes	3					
Título de la reunión	Asistencia técnica SIASAR fase 2 - PDA Guaviare					
Hora de inicio de la reunión	28/06/2021 14:58					
Hora de finalización de la reunión	28/06/2021 15:38					
Nombre completo	Hora de Unión	Hora de salida	Duración	Correo electrónico	Rol	
Diana Alexandra Vega Parra	28/06/2021 14:58	28/06/2021 15:38	39 min 12 s	DVega@minvivienda.gov.co	Organizador	
diaz.nacho40	28/06/2021 15:08	28/06/2021 15:37	29 min 3 s	diaz.nacho40_gmail.com#EXT#@365UACT.onmicrosoft.com	Moderador	
Diego PDA Guaviare (Guest)	28/06/2021 15:08	28/06/2021 15:38	29 min 59 s		Moderador	

